

FECHA DE PRESENTACIÓN: 07 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	232 - 2026, 30 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO ALEJANDRO PINZON ROJAS	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	80093092	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$17.400.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	787	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$2.900.000	
FECHA ACTA DE INICIO	09 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$17.400.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN)	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN)	08 de agosto de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN, IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS DE DIALOGO, MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, VIOLENCIAS Y DELITOS, Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	PROTECCION S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
36701284	2026-03	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Apoyar las actividades diarias que surgen del cumplimiento y atención de las situaciones pro-blemáticas que son atendidas desde el área de gestión policiva, seguridad y convivencia, movilidad, espacio público y ambiental.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 04 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a campaña de aseo en la Alcaldía Local de Chapinero. - El día 22 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a jornada de mantenimiento y limpieza a segmentos viales de la vereda El Verjón. - El día 15 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a verificación a solicitud puntual en el sector de la Quinta Camacho en el sector de la calle 70a y calle 92. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Brindar acompañamiento inmediato en los procesos del ejercicio constitucional del derecho a la protesta, movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que se desarrollen y que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Chapinero.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 08 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a verificación de derecho de petición No. de radicado 20264600665582 en el sector de la calle 79B No. 4-84. - El día 13 de abril del 2026 se realizó verificación y respuesta a derecho de petición No. de radicado 20266210007542. - El día 24 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a monitoreo en zonas priorizadas en Parque Sucre y 4 parques. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Acompañar los operativos de seguridad y convivencia ciudadana planificados por la Alcaldía Local de Chapinero, en articulación con la Policía Nacional, la Policía Comunitaria y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 17 de abril del 2026 se realizó asistencia a reunión de equipo en la oficina de seguridad y convivencia de la Alcaldía Local de Chapinero. - El día 17 de abril del 2026 se realizó acompañamiento actividad de cultura ciudadana en el sector del Parque León de Greiff. - El día 19 de abril del 2026 se realizó monitoreo y verificación en zonas priorizadas del sector de Chapinero Centro Sucre. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Participar en las acciones, jornadas y gestiones que permitan el dialogo y la participación con la comunidad y las instituciones (entiéndase juntas de acción comunal, frentes de seguridad local, co-mités de convivencia de propiedad horizontal, entre otros), para promover la seguridad y convivencia ciudadana en las distintas UPZ.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 20 de abril del 2026 se realizó monitoreo en zonas priorizadas en el Parque Hippias, Plazoleta de Lourdes y Konrad Lorenz. - El día 21 de abril del 2026 se realizó monitoreo y control en zonas priorizadas en el sector de la Plazoleta de Lourdes, Parque Hippias y Konrad Lorenz. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Apoyar en la ejecución e implementación de todas las acciones programadas para el desarrollo del plan integral de seguridad, convivencia y justicia- PISCJ de Bogotá D.C. en la localidad de Chapi-nero, encabezadas por la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 24 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a operativo de espacio público en el sector de la calle 39 con Avenida Caracas. - El día 24 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a operativo de ambiente en la carrera 2 este No. 45b-69. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Apoyar y acompañar todos los operativos que se programen y planifiquen por parte del Área de Gestión Policiva de la Alcaldía Local de Chapinero y de la Secretaria Distrital de Gobierno y de-más entidades que lo soliciten.	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 07 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a operativo de espacio público en el sector de la Plazoleta de Héroes (calle 80). - El día 08 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a verificación de derecho de petición No. de radicado 20264210669772. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Realizar siempre una retroalimentación o recomendaciones de las labores de convivencia, cuando sea requerido por el supervisor o el apoyo a la supervisión del contrato, con respecto a la atención de movilizaciones, operativos y/o actividades relacionadas con convivencia y seguridad ciudadana.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 09 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a megatoma en el sector de la calle 85 con carrera 13 hasta la 16. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Reportar de manera inmediata, verbal o escrita, de cualquier situación que pueda afectar las condiciones de seguridad y convivencia ante las autoridades locales, distritales y nacionales competentes.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 17 de abril del 2026 se realizó acompañamiento y monitoreo en el puente de la calle 100. - El día 23 de abril del 2026 se realizó monitoreo en parques (La Salle y Parque Francia) con el fin de mejorar la percepción de seguridad. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Recopilar actas, memorias y material fotográfico de todas las actividades acompañadas, para su elaboración y remisión diaria, así mismo como colaborar con la difusión de los avances, resultados obtenidos y presentación de los impactos evidenciados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 14 de abril del 2026 se realizó monitoreo y control en zonas priorizadas en los parques Hippias y Lourdes. - El día 06 de abril del 2026 se realizó monitoreo en zonas priorizadas del sector de Flores, Deprimido de la calle 72 y parque Marconi. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 10	
Brindar los insumos solicitados por parte del supervisor o apoyo a la supervisión del contrato para las respuestas a solicitudes, oficios y derechos de petición relacionados con temas de seguridad, convivencia, espacio público, ambiental y movilidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 13 de abril del 2026 se realizó monitoreo en zonas priorizadas en el sector del Virrey. - El día 07 de abril del 2026 se realizó acompañamiento a operativo de recuperación de espacio público. en el sector de la Clínica Los Nogales. 	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 11	
Las demás que le sean asignadas de conformidad con la naturaleza y objeto del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<ul style="list-style-type: none"> - El día 20 de abril del 2026 se realizó asistencia a capacitación de seguridad y convivencia. - El día 20 de abril del 2026 se realizó asistencia a la capacitación del plan de gestión que se llevo a cabo en el auditorio de la Alcaldía Local de Chapinero. - El día 23 de abril del 2026 se realizó asistencia al comité de convivencia laboral distrital. 	Ver evidencias

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

CONTRATISTA



01/05/2026 16:02:38 Firmado electrónicamente

NOMBRE: DIEGO ALEJANDRO PINZON ROJAS
CEDULA: 80093092

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Asi mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR



07/05/2026 12:38:16 Firmado electrónicamente

NOMBRE: CATHERINE CHAVES HERNANDEZ
CARGO: ALCALDE LOCAL

APOYO A LA SUPERVISIÓN



01/05/2026 17:39:36 Firmado electrónicamente

NOMBRE: JHON ALEJANDRO MURILLO PEREZ
CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 01 de mayo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, DIEGO ALEJANDRO PINZON ROJAS , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80093092, me permito informar que actualmente SI NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de mayo de 2026



01/05/2026 16:02:45 Firmado electrónicamente

Diego Alejandro Pinzon Rojas
C.C. 80093092
Celular: 3013039246
Dirección: CARRERA 99B #75-74
Correo electrónico:
DIEGOA.PINZON@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1